

## Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

**Asunto:** 19562

**Origen:** Cámara Representantes - Arregui, Roque; Castro, Nora; Castromán Rodríguez, Ricardo; Domínguez, Juan José; Fonticiella, Ramón; Mahía, José Carlos; Mello, José Homero; Orrico, Jorge; Pita, Carlos; Ponce de León, Martín; Rossi, Víctor; Tourné, Daisy; Vázquez Bentancur, José Fernando

**Análisis:** Se solicita establecer la venta de Nafta a Precio Bonificado mediante la exoneración de parte de su carga impositiva, la que se realizaría por lo menos en las ciudades ubicadas en áreas de directa influencia de los puentes internacionales con Argentina: Mercedes, Fray Bentos, Paysandú y Salto. En uso de sus facultades el Poder Ejecutivo podrá establecer la normativa de esta comercialización, que tendrá como objetivos: aumentar la comercialización de combustibles, desestimular la compra fuera del país y preservar las fuentes laborales y las inversiones establecidas, además de estimular la actividad comercial de las zonas afectadas.

**Organismos:** PODER EJECUTIVO

**Título:** NAFTA. VENTA MERCEDES, FRAY BENTOS, PAYSANDU Y SALTO. PRECIO BONIFICADO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
15-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:7 Diario:3027 HACIENDA
15-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Texto proyecto inicial.</b> Tomo:0 Página:11 Diario:3027
16-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
16-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.965/0 HTML PDF NAFTA. Se solicita al Poder Ejecutivo la reducción de la carga impositiva para posibilitar su venta a precio bonificado en determinadas zonas.
16-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> HACIENDA
16-05-2002	CRR	2163/2002	<b>Se da cuenta en comisión.</b> HACIENDA Nro. de Acta: 76. Versión Taquigráfica: 1070
12-06-2002	CRR	2163/2002	<b>Tratamiento en comisión.</b> HACIENDA Nro. de Acta: 80. Versión Taquigráfica: 1133 Se acuerda cursar nota, solicitando pronta respuesta sobre la minuta de comunicación, a la Dirección General Impositiva (DGI) y Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAP). Asimismo de resuelve, de obtener las respuestas, tratar el tema en la reunión del próximo día 20 de junio de 2002.
04-07-2002	CRR	2163/2002	<b>Tratamiento en comisión.</b> HACIENDA Nro. de Acta: 83. La Comisión vota negativamente, de acuerdo al artículo 81 del Reglamento de la Cámara de Representantes, la minuta de comunicación por tres votos en seis presentes.
15-02-2005	CRR	2163/2002	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> HACIENDA art. 147
15-02-2005	CRR	2163/2002	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
22-02-2005	CRR	2163/2002	<b>Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo.</b> Tomo:0 Página:40 Diario:3239
18-03-2005	CRR	2163/2002	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> Folios: 5